

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de octubre de 1979.-

Visto el presente expediente Nº //// 257.623/79 y sus agregados del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 171/79 realizada con el objeto de adquirir libros impresos, peticionados por diversos tribunales y organismos judiciales; y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 41.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº 171/79 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 6.292.280.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

- a "SOLDINI Y CIA. S.A.I.C.E."
 por la provisión del renglón nro. 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26/29 y por el importe total de PESOS: CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA.....\$ 5.217.280.--
 Dto. 1% p.p.10 d.



